



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación
Programa Presupuestario:	Igualdad Sustantiva de Género
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de las acciones transversales implementadas por la Secretaría para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas / Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: SIGS de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Reporte con el número total de acciones transversales programadas e implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de violencia, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: SIGS de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Listado del total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de violencia, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				
Denominador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	7	60	63	74	65	45	40	63	45	41	16	522
Variable 2 programada	3	7	60	63	74	65	45	40	63	45	41	16	522
Variable 1 realizada	3	7	59	50	70	70	43	56	78	38	57	7	538
Variable 2 realizada	3	7	60	63	74	65	45	40	63	45	41	16	522
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		103.07%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de las personas atendidas con los programas y acciones en materia de transversalidad, adopción de cultura de igualdad sustantiva y no discriminación en el municipio de Puebla.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación / Número de personas programadas a ser atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	
			Denominador (Variable 2)	Número de personas programadas a ser atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Reporte con el número total de personas programadas y atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Listado del número total de personas programadas a atender con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	80%					
Realizada	100%					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	125%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	De conformidad con el documento denominado "Ficha Técnica de Programa presupuestario (FTPP)", se especificó como medio de verificación de la variable 2 el "Listado del número total de personas programadas a atender con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.". Sin embargo, al reportar los avances, no se identificó con claridad la cantidad total de personas que se tenían programadas para ser atendidas. En tal razón, la determinación del cumplimiento de las metas y objetivos planteados (en el calendario-realizado) se realizó con una lógica de cumplimiento total a toda la demanda de atención que fue recibida (1/1), es decir, que su cumplimiento atendió la totalidad de lo requisitado, motivo por el cual, se superó la meta anual programada (80%).
--	---


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 01
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de las solicitudes administrativas ordinarias atendidas, del total de las solicitudes administrativas ordinarias programadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Titulo: Oficios y/o memorándums y/o solicitudes ordinarias de servicio o producto con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por el área correspondiente, Cuadro resumen de las solicitudes administrativas recibidas y atendidas con nombre, cargo y				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Titulo: Listado del número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	103.57%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 1 realizada	3	8	8	7	7	7	10	7	7	7	9	7	87
Variable 2 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	103.57%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 5.4 y LA 5.5 Atender 96 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
		Real.	3	8	8	8	8	11	8	8	8	10	8	96
2. LA 5.4 y LA 5.5 Atender 12 acuerdos establecidos por la titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
		Real.	2	2	3	1	3	1	1	2	3	1	2	24



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 y 5 concluyen con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvieron "Bajo demanda" y no presentaron avance alguno durante todo el año.
--	---


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 02
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de personas encuestadas que respondieron con grado satisfecho y muy satisfecho de los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad y Perspectiva de Género.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género / Total de personas encuestadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, Título: Formato de encuesta registrado ante la Contraloría Municipal Encuestas aplicadas. Cuadro resumen de las encuestas realizadas que incluya el número de aplicaciones y resultados de la medición.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, Título: Listado con el número total de personas encuestadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	80%					
Realizada	90.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						200						200	400
Variable 2 programada						250						250	500
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	224	0	0	0	0	0	226	450
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	251	0	0	0	0	0	249	500
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		112.50%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2, y LA 1.3 Realizar 26 talleres en materia de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género (PROIGUALDAD 5.1.3)	Taller	Progr.			4	4	5	5	4	4				26
		Real.	0	0	0	8	5	11	1	1	0	0	0	26
2. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 40 capacitaciones en materia de no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, cuidados y lenguaje incluyente (PROIGUALDAD 5.1.1)	Capacitación	Progr.				6	7	7	7	7	6			40
		Real.	0	0	0	0	0	0	21	19	0	0	0	40

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. LA 1.1, LA 1.8, LA 1.10 y LA 1.11 Realizar 1 diagnóstico sobre la prevalencia de la discriminación y la violencia de género en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 5.1.12)	Diagnóstico	Progr.					1							1	
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.9 Impartir 30 capacitaciones en materia de igualdad laboral y no discriminación al personal del Ayuntamiento con la finalidad de obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (PROIGUALDAD 5.1.3)	Capacitación	Progr.			10	10	10							30	
		Real.	0	0	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	30
10. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.9 Realizar 4 etapas de la estrategia de difusión de la Política de Igualdad del H. Ayuntamiento de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (PROIGUALDAD 5.1.3)	Etapas	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
11. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.8 Encuestar 500 personas para medir la satisfacción de los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	Persona	Progr.						250						250	500
		Real.	0	0	0	0	0	251	0	0	0	0	0	249	500



Ficha Técnica del Programa presupuestario

12. LA 1.1, LA 1.2, LA 2.7 y LA 3.4 Realizar 2 sesiones ordinarias del Comité para prevenir y eliminar la discriminación del municipio de Puebla	Sesión	Progr.					1				1				2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
13. Realizar 1 proyecto en materia de Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La eficacia del componente, se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%": 450 encuestas (90 %) se ubican en los grados de satisfacción Bueno (satisfactorio) y Excelente (muy satisfactorio), superando en 10% puntos porcentuales la meta programada de satisfacción. Esta acción permitió recopilar retroalimentación de la población, sensibilizando a la comunidad y promoviendo la igualdad de género. Los resultados obtenidos fortalecieron la mejora continua de los servicios de la Dirección, contribuyendo a entornos más equitativos y seguros en el municipio de Puebla. La actividad 3 concluye con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas". La actividad programada originalmente para el mes de septiembre, concluye bajo el estatus de 'No Iniciada por Causas Externas', toda vez que factores ajenos a la operatividad de esta Dependencia impidieron su ejecución. La imposibilidad de dar inicio a la acción obedece a la necesidad de ajustar el proyecto a los tiempos institucionales y agendas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la integración de insumos técnicos indispensables detectados en las mesas de trabajo. Dichos elementos incluyen el análisis profundo de las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos y la revisión detallada de los programas de formación y perfiles de la Academia de Formación y Profesionalización Policial. La actividad 13 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto en materia de Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.
--	---

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de prevención de la violencia de género			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las acciones de prevención de violencia de género realizadas en comparación con las programadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género / Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género, Título: Relación general de talleres, eventos, acciones que incluya: nombre de la capacitación, objetivo, fecha, hora y lugar de realización, número de participantes desagregada por sexo. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia y/o relación de participantes Contrato y/o convenio firmado. Reporte final del proyecto. Plan de la campaña.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género Título: Listado de las acciones programadas de prevención de la violencia de género				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1		12	9	8	8	9	9	12	9	17	3	97
Variable 2 programada	1		12	9	8	8	9	9	12	9	17	3	97
Variable 1 realizada	1	0	12	9	8	8	9	13	15	7	14	1	97
Variable 2 realizada	1	0	12	9	8	8	9	9	12	9	17	3	97

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---	---------

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1 jornada conmemorativa de carácter transversal en el marco del Día Internacional de la Mujer (PROIGUALDAD 3.2.1) (PROMUPINNA VIII.6)	Jornada	Progr.			1									1	
	Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
4. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 2.8 Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.4) (PROMUPINNA VIII.6)	Taller	Progr.			4	4	4	4	4	4	5	4	5	2	40
		Real.	0	0	4	4	4	4	4	4	5	6	5	0	40
5. LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.3 Desarrollar 4 sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (PROIGUALDAD 3.5.2)	Sesión	Progr.	1			1			1				1		4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
6. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Elaborar 4 informes de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral (PROIGUALDAD 3.1.4 y 5.1.9)	Informe	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 4 etapas de la Estrategia de asesorías jurídicas y psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4) (PPA 1.1)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 1 estrategia para la aplicación de las órdenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (PROIGUALDAD 3.3.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)	Estrategia	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9. LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.4 Implementar 1 estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4)	Estrategia	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10. LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1 proyecto con un organismo nacional o internacional en materia de prevención de violencia de género (PROIGUALDAD 3.2.1 y 3.2.7)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11. LA 1.1 y LA 2.1 Desarrollar 1 campaña de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el espacio y transporte público (PROIGUALDAD 3.2.1)	Campaña	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
12. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Realizar 30 talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.8) (PROMUPINNA VIII.6)	Taller	Progr.			3	3	3	3	3	4	4	4	3		30
		Real.	0	0	3	3	3	3	3	8	7	0	0	0	30



Ficha Técnica del Programa presupuestario

13. LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.4 Implementar 1 estrategia de apoyos emocionales alternativos (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4)	Estrategia	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
14. Realizar 1 proyecto en materia de prevención de la violencia de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 14 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto en materia de prevención de la violencia de género y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.
--	--

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide los talleres de atención integral realizados, en comparación con los programados.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Igualdad de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual / Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual	
			Denominador (Variable 2)	Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Igualdad de Género Título: Tarjeta descriptiva. Contrato y/o convenio firmado. Relación general de talleres que incluya: nombre de la capacitación, objetivo, fecha, hora y lugar de realización, número de participantes desagregada por sexo. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia y/o relación de participantes.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Igualdad de Género Título: Listado de las acciones programadas de prevención de la violencia de género				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	109.71%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	6	25	25	26	25	7	2	20	20	15	1	175
Variable 2 programada	3	6	25	25	26	25	7	2	20	20	15	1	175
Variable 1 realizada	3	6	25	20	31	25	7	2	25	20	24	4	192
Variable 2 realizada	3	6	25	25	26	25	7	2	20	20	15	1	175
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		109.71%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Implementar 100 talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral (PROIGUALDAD 1.1.2, 1.2.6, 1.2.7 y 2.4.3) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Taller	Progr.	3	6	13	13	13	2	2	13	13	8	1	100
		Real.	3	6	13	13	13	2	2	13	13	17	4	112
2. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Otorgar 1 premio que reconoce la labor emprendedora de las mujeres beneficiarias de la dependencia (PROIGUALDAD 1.2.6) (CG 2.14.1)	Premio	Progr.							1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Realizar 1 capacitación de liderazgo para el empoderamiento de mujeres (PROIGUALDAD 2.4.3) (CG 2.14.1)	Capacitación	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4. LA 1.1 y LA 3.2 Implementar 25 talleres integrales en movilidad articular y nutrición (PROIGUALDAD 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7)	Taller	Progr.		5	5	5	5	5						25
		Real.	0	0	5	0	10	5	5	0	5	0	0	30
5. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 1 carrera dirigida a las mujeres impulsando su desarrollo cultural y deportivo (PROMUPINNA 1.7)	Carrera	Progr.		1										1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6 Realizar 1 estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.6, 1.2.7 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Estrategia	Progr.							1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
7. LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6 Realizar 2 eventos para promover la inserción laboral y el emprendimiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio (PROIGUALDAD 1.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Evento	Progr.					1					1		2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3
8. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Realizar 1 conversatorio con mujeres empoderadas que permitan a las participantes desarrollar confianza y autonomía (PROIGUALDAD 1.2.6) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Conversatorio	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

14. LA 1.1. LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 1 actualización de la plataforma de capacitaciones en línea sobre derechos sexuales, reproductivos y diversidad sexual (PROIGUALDAD 2.2.1, 3.2.3 y 5.2.5)	Actualización	Progr.		1										1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15. Realizar 1 proyecto en materia de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%:Mediante oficios números SPISG-ST-088/2025 y SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento de los meses de noviembre y diciembre respectivamente, detallando que este resultado se logró gracias a que, durante el periodo de trabajo acordado con la proveeduría, se atendió una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar doce (12) atenciones adicionales sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea valorada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad concluye en estado "Aceptable".

La actividad 4 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%: Mediante oficio número SPISG-ST/062/2025 se informó la justificación del sobrecumplimiento y el por qué se presenta avance para la actividad durante el mes de septiembre aún cuando no se encontraba programado, detallando que este resultado se logró gracias a la firma de un convenio de colaboración con "Diversa Fundación Internacional para Organizaciones Sociales, A.C.". Este acuerdo permitió la impartición de (5) talleres adicionales sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea calificada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

La actividad 7 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%: Mediante oficio número SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento del mes de diciembre, detallando que este resultado se logró gracias a que, de acuerdo a la programación de la Unidad Responsable, se estuvo en posibilidad de atender una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar 01 (un) evento adicional sin costo extra, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea calificada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

La actividad 14 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad en comparación con las programadas.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección Sinergias para la Igualdad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad / Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección Sinergias para la Igualdad, Título: Tarjeta descriptiva de la Red de Mujeres. Lineamientos registrados ante la Contraloría Municipal, Invitación y/o convocatoria. Formatos registrados ante la Contraloría Municipal. Expedientes unitarios de las mujeres promotoras de la red. Listado de las mujeres integrantes de la red. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de resultados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Solicitudes de talleres por parte de las empresas. Contrato y/o convenio firmado. Memorándums y/u oficios de seguimiento. Cuadro resumen de las empresas capacitadas, que incluya cantidad de personas capacitadas por cada una, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Convocatoria visual y/o auditiva. Lista de asistencia a las jornadas. Ficha de evento de cada jornada.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección Sinergias para la Igualdad Título: Listado de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				5	7	7	7	7	7			1	41
Variable 2 programada				5	7	7	7	7	7			1	41
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	19	6	8	7	0	0	1	41
Variable 2 realizada	0	0	0	5	7	7	7	7	7	0	0	1	41

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 y LA 4.3 Crear 1 red de mujeres para desplegar los servicios del ayuntamiento y el impulso de proyectos	Red	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2. LA 1.1, LA 4.1 y LA 4.6 Capacitar 35 empresas a través de talleres sobre igualdad laboral y prevención del acoso y hostigamiento	Empresa	Progr.				5	6	6	6	6	6				35
		Real.	0	0	0	0	0	17	6	6	6	0	0	0	35
3. LA 1.1, LA, 2.1 y LA 4.1 Realizar 4 etapas de la estrategia denominada Puntos seguros para mujeres	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	4

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 5 jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer (CG 2.14.1)	Jornada	Progr.					1	1	1	1	1				5
		Real.	0	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	5
5. LA 1.1, LA 4.1 y LA 4.4 Realizar 1 estrategia de difusión de las actividades y líneas de acción de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	Estrategia	Progr.			1										1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 1.1 y LA 4.2 Realizar 4 sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano para la Igualdad Sustantiva	Sesión	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. LA 1.1 y LA 4.5 Realizar 3 etapas de la estrategia de difusión de las acciones y políticas de la dependencia	Etapas	Progr.				1			1			1			3
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
8. Realizar 1 proyecto en materia de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 06
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las opiniones jurídicas emitidas del total de opiniones jurídicas recibidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas / Total de opiniones jurídicas recibidas de las unidades administrativas de la Secretaría y de las personas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas	
			Denominador (Variable 2)	Total de opiniones jurídicas recibidas de las unidades administrativas de la Secretaría y de las personas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Reporte mensual de las opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas en general, firma y sello de la persona servidora pública responsable.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Listado de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	5	4	0	1	1	1	2	0	2	3	0	0	19
Variable 2 realizada	5	4	0	1	1	1	2	0	2	3	0	0	19

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	--	---------

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Atender 117 solicitudes jurídicas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.		10	15	10	10	10	10	10	10	15	7	117	
		Real.	13	18	20	24	20	40	28	21	11	20	20	12	247
2. LA 1.1 y LA 5.4 Atender 20 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.		2	2	2	2	2	2	2	2	2		20	
		Real.	2	0	2	1	2	1	0	1	1	2	0	1	13
3. LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Emitir 84 opiniones jurídicas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas (Bajo demanda)	Opinión	Progr.	8	5	6	7	8	6	7	6	8	7	9	7	84
		Real.	5	4	0	1	1	1	2	0	2	3	0	0	19



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Realizar 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1, se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 (enero) , SPISG-ST/014/2025 (marzo) , SPISG-ST/034/2025 (junio), SPISG-ST/062/2025 (septiembre) y SMU-ST-002/2025 (diciembre) se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad en los meses reportados, argumentando que se atendieron más solicitudes jurídicas relativas a diversos trámites solicitados por las diversas Direcciones de la Secretaría. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable". La actividad 2 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 (enero) y SPISG-ST/014/2025 (febrero), se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (enero) e incumplimiento (febrero) de la actividad; así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/034/2025 (junio), SPISG-ST/062/2025 (septiembre), y SMU-ST-002/2025 (diciembre), se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad en el segundo, tercer y cuarto trimestre, ya que derivado de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se atendieron las solicitudes de Transparencia al momento de ser ingresadas. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable". La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante oficio número SPISG-ST/014/2025, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (enero y febrero) e incumplimiento (marzo) de la actividad; así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/034/2025, SPISG-ST/062/2025 y SMU-ST-002/2025 (diciembre), se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad en el segundo, tercer y cuarto trimestre, ya que derivado de que la emisión de las opiniones jurídicas, esta supeditada a la recepción formal de esta por las unidades administrativas de la Secretaría. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable". La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.
--	--



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 12 Igualdad Sustantiva de Género

Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Edgar David González García
Analista Consultivo A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025